

Ordenan enjuiciar a Mónica Santo, la viuda negra nicoleña acusada de drogar, robar y extorsionar a sus víctimas

El Juzgado de Garantías N° 2 ordenó sentar a Mónica Santo en el banquillo de los acusados. "La Viuda Negra" cuenta con una decena de denuncias por robo y extorsión tras colocar somníferos en las bebidas de sus víctimas. Las últimas imputaciones incluyen cuatro robos y una defraudación informática. Suma, además, una sentencia previa de dos años en suspenso y dos condenas en juicio abreviado. **Policiales 5**

Sábado 1º 8 2026 • 16 páginas • Año C • N° 34.231 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● LA TARIFA BASE DE PEAJE FUE OFERTADA EN \$1856 SIN IVA

Empresa de Cristóbal López se quedó con la concesión del tramo de RN 9 que conecta San Nicolás con Rosario

El denominado tramo Portuario Norte fue adjudicado a CPC, del grupo Indalo -controlado por Cristóbal López-, con tarifa de peaje en \$1856 sin IVA. Abarca la vía de autopista desde San Nicolás a Rosario, la avenida Circunvalación y la Ruta Nacional 33 hasta Trenque Lauquen. El otro segmento de la autopista hasta Campana fue para el Grupo Corven. **En Foco 2**



EN PROVINCIA

Proponen una ley para limitar la venta de tierras a extranjeros

La iniciativa establece un tope del 15% a la titularidad foránea, tanto en la provincia como en los municipios. Señalaron el caso de Campana, donde la tierra rural extranjerizada excede el 50%. En San Nicolás es del 3%. **Local 3**

POLÍTICA

El Gobierno pisa el acelerador por la suspensión de las PASO en 2027

Mientras que el oficialismo busca cerrar acuerdos con los bloques aliados, la Mesa Política comenzó a bosquejar las primeras estrategias para renovar el mandato. El objetivo será no depender de los resultados de un balotaje. **Nacional 10**

TENSIÓN INTERNA

Santilli pidió la renuncia de Villarruel por críticas a Milei

El jefe de Gabinete cargó contra la vicepresidenta por sus declaraciones contra el mandatario. "Si hay una persona que no está de acuerdo, que dé un paso al costado. Que arme su proyecto y que compita", expresó Santilli. **Nacional 10**

LA TARIFA BASE DE PEAJE FUE OFERTADA EN \$1856 SIN IVA

Empresa de Cristóbal López se quedó con la concesión del tramo de RN 9 que conecta San Nicolás con Rosario

El denominado corredor Portuario Norte fue adjudicado a CPC, del Grupo Indalo –controlado por Cristóbal López–, con una tarifa de peaje fijada en \$1856 sin IVA. Abarca la traza de la autopista desde San Nicolás hasta Rosario, la avenida Circunvalación y la Ruta Nacional 33 hasta Trenque Lauquen. El otro segmento de la autopista hasta Campana quedó en manos del Grupo Corven.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Una resolución del Ministerio de Economía de la Nación definió el traspaso a manos privadas de cuatro tramos de rutas nacionales incluidas en la Red Federal de Concesiones por un plazo de 20 años y mediante el sistema de cobro de peaje.

Para el caso del denominado Portuario Norte –que abarca la llegada de la autopista a Buenos Aires desde San Nicolás a Rosario, la avenida Circunvalación y la Ruta Nacional 33 hasta Trenque Lauquen–, el concesionario resultó el empresario del Grupo Indalo, Cristóbal López.

El otro segmento de la autopista hasta Campana fue para el grupo Corven, cuya base está en Venado Tuerto.

De esta forma, se adjudicó la Licitación Pública Nacional e Internacional (504-0015-LPU25) de acuerdo con una orden de mérito. El tramo mediterráneo (Ruta Nacional 7 desde el Acceso Oeste [Luján] hasta el límite con Córdoba y San Luis en casi 600 kilómetros; y la Ruta Nacional 35 desde Vicuña Mackenna hasta Santa Catalina en 80 kilómetros) fue adjudicado al Grupo Creditech-Plantel con un peaje por kilómetro de \$1989 sin IVA. La autopista a Buenos Aires quedó dividida en dos tramos distintos. El Portuario Sur también fue para Creditech-Plantel con una oferta ganadora de \$1256,03 sin IVA. El corredor arranca desde la salida al Puerto de Campana (Buenos Aires) hasta el límite interprovincial con Santa Fe, e incluye la Ruta Nacional 188 desde San Nicolás (Buenos Aires) hasta Realicó (La Pampa) en un total de 636 kilómetros de extensión. El Grupo Corven cuenta con más de 55 años de trayectoria



en la fabricación y distribución de autopartes, motos y neumáticos. Ahora sus unidades de negocios se diversificaron hacia la operación vial, lo que convierte a la firma del empresario de Venado Tuerto, Leandro Iraola, en un nuevo jugador dentro de este rubro. Por otro lado, también se definió el tramo Puntano

(Ruta Nacional 8, atravesando las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y San Luis en 720 kilómetros), que quedó en manos de la constructora BASAA - CECOSA con una tarifa de \$1440 sin IVA de peaje por kilómetro.

Para el tramo Portuario Norte la ganadora y adjudicataria fue CPC,

con tarifa de peaje en \$1856 sin IVA. Abarca los 50 kilómetros de la autopista a Buenos Aires, a la altura de San Nicolás hasta Rosario, los 29 kilómetros de Circunvalación y los casi 450 kilómetros de extensión desde Trenque Lauquen en la provincia de Buenos Aires, hasta la A012 recientemente traspasada

de Nación a Santa Fe.

La constructora CPC es dominada por el Grupo Indalo, cuyo referente es Cristóbal López. CPC aparece ahora como prestadora vial, y carga con el telón de fondo de múltiples causas vinculadas a presuntos hechos de corrupción durante el kirchnerismo, regresa en la era Milei.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)



La eventual aprobación de la norma dotaría a la provincia de mayores herramientas para administrar sus recursos naturales.

BUSCAN FIJAR UN TOPE MÁXIMO DEL 15%

Legisladores del kirchnerismo proponen en Diputados una ley para limitar la venta de tierras bonaerenses a extranjeros

La iniciativa fue presentada por los diputados provinciales Facundo Tignanelli, Noelia Saavedra y Cintia Romero. Establece un tope del 15% a la titularidad foránea, tanto en la provincia como en los municipios. Señalaron el caso de Campana, donde la tierra rural extranjerizada excede el 50%. En la Segunda Sección el indicador se ubica en 24,8% en Zárate, 12% en Exaltación de la Cruz, 8% en Ramallo y 6% en Arrecifes. En San Nicolás es del 3%.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En respuesta a la iniciativa del Gobierno nacional de Javier Milei de desregular la venta de tierras rurales a personas extranjeras sin límites, el bloque kirchnerista de diputados de la provincia de Buenos Aires impulsa un proyecto de ley que establece un tope del 15% a la titularidad extranjera, tanto a nivel provincial como en cada uno de los partidos.

La iniciativa, que lleva la firma del presidente de la banca de Fuerza Patria en la Cámara Baja, Facundo Tignanelli, y sus pares Noelia Saavedra y Cintia Romero, busca contrarrestar la derogación de la normativa nacional de tierras.

En tal sentido, propone la creación del Registro Provincial de Tierras Rurales. Este organismo tendría como objetivo garantizar la transparencia dominial y la identificación

completa de los beneficiarios finales en todas las operaciones inmobiliarias o societarias.

“No resulta menor mencionar que hay dos partidos de la provincia de Buenos Aires linderos al río Paraná de extrema importancia geopolítica y económica que exceden notablemente el 15% de extranjerización que establece la Ley de Tierras y se hace necesario frenar el proceso de extranjerización; existiendo un 24,8% de tierra rural extranjerizada en el partido de Zárate y un 50,2% de tierra rural extranjerizada en Campana”, señalan los autores del proyecto.

Tales indicadores se desprenden del Observatorio de Tierras, un espacio de estudio conjunto entre el Conicet y la Universidad de Buenos Aires (UBA) que analiza la propiedad del suelo. De acuerdo con un reciente reporte, casi el 5% del territorio nacional (más de 13 millones de hectáreas) está en manos ex-

tranjeras. En la región norte bonaerense el indicador es del 25% en Zárate, del 12% en Exaltación de la Cruz, del 8% en Ramallo y 6% en Arrecifes. En San Nicolás es del 3%; según consigna el Observatorio, de un total de 59.650 hectáreas, casi 1700 son las “extranjerizadas”.

Por zonas

El texto también contempla salvaguardas específicas para las denominadas zonas de protección territorial estratégica. Estas incluyen cuencas hídricas, humedales, áreas naturales, cinturones hortícolas y territorios de agricultura familiar.

Uno de esos apartados tiene que ver con la definición de una «Zona Núcleo» comprendida por los partidos de Leandro N. Alem, General Viamonte, Bragado, General Arenales, Junín, Alberti, Rojas, Chivilcoy, Chacabuco, Colón, Salto, San Nicolás, Ramallo, San Pedro, Baradero, San Antonio de Areco, Exal-

tación de la Cruz, Capitán Sarmiento, San Andrés de Giles, Pergamino, Arrecifes y Carmen de Areco.

En esos casos, se exigiría una autorización previa y se podrían denegar las transacciones que pongan en riesgo la soberanía alimentaria, el acceso al agua o el arraigo

de las comunidades locales.

Según sus impulsores, la eventual aprobación de la norma dotaría a la provincia de mayores herramientas para administrar sus recursos naturales, proteger el trabajo local, evitar la especulación, cuidar el ambiente y asegurar que la tierra contribuya al desarrollo de los bonaerenses.

En los fundamentos, la iniciativa recuerda que “la Ley 26.737, también conocida como Ley de Tierras, fue impulsada por la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner teniendo en cuenta la importancia geopolítica de los recursos naturales en el siglo XXI”.

Además, sostiene que “los datos publicados por el Registro Nacional de Tierras Rurales dan cuenta de 834.421 hectáreas extranjerizadas en la provincia de Buenos Aires y representan un 2,89% de extranjerización de la tierra rural a nivel provincial”.

Los datos publicados por el Registro Nacional de Tierras Rurales dan cuenta de 834.421 hectáreas extranjerizadas en la provincia de Buenos Aires, que representan un 2,89% de extranjerización de la tierra rural a nivel provincial.



CULMINÓ LA 6ª EDICIÓN DE LA COLONIA DE ROBÓTICA CON MÁS DE 700 PARTICIPANTES

Desarrollada durante el receso invernal, el pasado jueves se realizó el cierre de la 6ª edición de la Colonia de Robótica, con la novedad de que por primera vez se ofrecieron dos niveles en simultáneo. Por un lado, la Colonia 1.0 para los chicos que se iniciaban en robótica y, por otro, la 2.0 para aquellos que ya habían participado en años anteriores y querían seguir avanzando con nuevos desafíos. En total, durante las dos semanas se organizaron 20 comisiones y más de 700 alumnos que participaron de la colonia, de los cuales más de 600 lograron completar la propuesta y egresar. “La verdad es que estamos muy felices con estos números y sobre todo con la respuesta que tuvimos de las familias. Muchos de los chicos que ya habían pasado por la colonia en años anteriores volvieron a elegirnos para seguir aprendiendo”, comentaron desde Revolución Digital, el programa tecnológico educativo de la Municipalidad de San Nicolás. Al cierre de esta edición estuvo presente el secretario de Gobierno, Dr. Matías Grams, que pudo conocer cómo trabajaron los chicos y ver algunos de los nuevos avances y proyectos que realizaron durante la colonia, que en esta oportunidad tuvo lugar en las instalaciones de la UTN Facultad Regional San Nicolás.

CRECE EL MALESTAR POR LA REDUCCIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE PROVINCIA

Consejo Escolar rechaza el nuevo recorte del Fondo Compensador en medio de una ola de vandalismo en las escuelas

La partida afectada al mantenimiento de establecimientos educativos volvió a disminuirse durante el presente año. “A los recortes que habíamos tenido el año pasado del Fondo Compensador, que bajó a 44 millones de pesos para San Nicolás, ahora estamos percibiendo entre 24 y 26 millones de pesos, y este mes de julio recibimos solo 11 millones de pesos. Nadie da explicaciones”, marcaron desde el Consejo Escolar local. Las autoridades educativas advirtieron que la sucesión de robos y actos de vandalismo en escuelas obliga a destinar recursos para reparar edificios y reponer elementos dañados.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los Consejos Escolares de la provincia de Buenos Aires se encuentran en alerta por la reducción del financiamiento que reciben del Gobierno bonaerense en concepto del Fondo Provincial Compensador para mantenimiento de establecimientos educativos, enmarcado en el artículo 8º de la Ley N° 13.010. Este recurso se financia a partir de un porcentaje de la recaudación por Inmobiliario Rural, Ingresos Brutos, Impuesto Automotor y también el gravamen a embarcaciones.

“A los recortes que habíamos tenido el año pasado del Fondo Compensa-

dor, que bajó a 44 millones de pesos para San Nicolás. Ahora estamos percibiendo entre 24 y 26 millones de pesos; este mes de julio recibimos solo 11 millones de pesos, y nadie da explicaciones”, reclamaron desde el Consejo Escolar de nuestra ciudad. Al tiempo que marcaron los inconvenientes que ello genera, ya que mientras sigue el vandalismo en las escuelas y persisten las necesidades de mantenimiento de las estructuras y servicios, los recortes en el Fondo Compensador perjudican notablemente a la hora de contar con recursos para las reparaciones pertinentes.

“Es increíble, más con la ola de vandalismo en las escuelas. No sabemos

por qué el recorte, porque nadie da respuestas”, señalaron.

Daño a escuelas

Tal como publicó EL NORTE días atrás, la ola de ataques contra establecimientos educativos de San Nicolás sumó al menos tres nuevos episodios en las últimas horas. Mientras la Escuela Secundaria N° 5, del barrio Moreno, sufrió un nuevo hecho de vandalismo con importantes destrozos en sus calefactores, el Centro de Formación Profesional N° 402, del barrio Prado Español, quedó sin suministro de gas luego de que delincuentes robaran el caño de cobre del medidor. A esos hechos se sumó un nuevo ataque contra

la Escuela Primaria N° 46, del barrio Las Mellizas, donde fueron vandalizadas varias ventanas del edificio.

Los dos nuevos episodios se producen apenas días después de otra seguidilla de ataques registrada entre el 27 y el 28 de julio, cuando fueron blanco de distintos hechos la Escuela Primaria N° 43, el Jardín de Infantes N° 917 y la Escuela Primaria N° 17.

En los dos primeros casos fueron robados los medidores de gas, mientras que en la Primaria N° 17 delincuentes forzaron puertas y ventanas y ocasionaron importantes destrozos en un aparente intento de robo. Ese establecimiento ya había sufrido otro hecho delictivo diez días antes, cuando le sus-

trajeron tres reflectores del exterior.

La lista también incluye el robo registrado a comienzos de julio en el Jardín de Infantes N° 903, de Villa Riccio, donde delincuentes ingresaron tras violentar los accesos y se llevaron un televisor e insumos de cocina, además de provocar importantes daños materiales.

Desde la comunidad educativa también señalaron que la semana pasada la Escuela N° 45, en la zona norte de la ciudad, sufrió el robo de todo el cableado exterior. Las autoridades educativas advirtieron que la sucesión de robos y actos de vandalismo obliga a destinar recursos para reparar edificios y reponer elementos dañados.

A UN PASO DEL JUICIO ORAL

Viuda negra nicoleña: el Juzgado de Garantías ordenó el enjuiciamiento de Mónica Santo, acusada de drogar, robar y extorsionar

El Juzgado de Garantías N° 2 ordenó sentar a Mónica Santo en el banquillo de los acusados. “La Viuda Negra” cuenta con una decena de denuncias por robo y extorsión tras colocar somníferos en las bebidas de sus víctimas. Las últimas imputaciones incluyen cuatro robos y una defraudación informática. Suma, además, una sentencia previa de dos años en suspenso y dos condenas en juicio abreviado.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Juzgado de Garantías N° 2, a cargo del magistrado Ricardo Prati, hizo lugar al pedido de la fiscal Verónica Marcantonio, y ordenó el enjuiciamiento de Mónica Santo, acusada de drogar, robar y extorsionar a sus víctimas.

El pedido de elevación a juicio había sido presentado luego de que la parte acusadora recibiera el informe de la Asesoría Pericial Médica y diera por concluida la instrucción de la causa que suma más de una decena de denuncias.

La mujer de 42 años está acusada de contactar a sus presuntas víctimas de diferentes formas, ganarse su confianza y, luego de pactar encuentros o salidas, colocarles estupefacientes en la bebida para provocarles la pérdida de conciencia. De esa manera, según surge de la acusación, les robaba y en algunos casos los extorsionaba aprovechando que las víctimas no recordaban lo sucedido. El resultado de esta pericia era clave para determinar el alcance de las imputaciones y establecer la responsabilidad de Santo en las lesiones sufridas por un hombre mayor domiciliado en Ramallo, quien debió permanecer varios días internado en estado delicado tras encontrarse con la mujer.

En su historial, Santo contaba ya

con una sentencia por dos años de prisión en suspenso y condena en juicio abreviado por dos hechos. Ahora deberá responder en el banquillo por cuatro robos y una defraudación informática. Además, a estos hechos se suman otras tres denuncias anteriores que se encontraban en trámite.

Santo tiene 42 años, es oriunda de la localidad misionera de Apóstoles y está radicada desde hace muchos años en San Nicolás. Fue detenida en diciembre pasado y acusada de delinquir bajo la modalidad conocida como “viuda negra”.

Pesan sobre ella más de una decena de denuncias. Las víctimas son de Rosario, Villa Constitución, Villa Ramallo y San Nicolás. Las últimas acusaciones son por robo (cuatro hechos) y defraudación por el uso ilícito de tarjeta de compra, débito o crédito. Muchos casos no fueron denunciados, por lo que se estima que el número de víctimas sería bastante mayor.

La investigación

Las últimas denuncias contra la “viuda negra” datan de noviembre del año pasado. Estas presentaciones refieren que la gravedad de los hechos llevó a que algunas de sus presuntas víctimas debieran ser hospitalizadas. Cinco de las causas anteriores con las que contaba Santo habrían ocurrido durante los meses de marzo a agosto de 2024, ocasión en la que fue excarcelada por el



juez de intervención.

De acuerdo con la reconstrucción de la fiscalía, la “viuda negra”, entre sus múltiples ardides, contactaba a sus víctimas a través de la red social Tinder buscando entablar algún tipo de relación. Una vez logrado el encuentro, se las ingeniaba para hacerles ingerir una sustancia que les hacía perder la conciencia. Con la situación dominada les robaba dinero, en pesos y en dólares, joyas y celulares, entre otros elementos, e inclusive efectuaba compras con sus tarjetas de débito y crédito. El resultado de los informes toxicológicos

estableció que la droga utilizada sería benzodiazepina, una sustancia depresora del sistema nervioso central con efectos coincidentes con los relatados por las víctimas.

Las últimas denuncias fueron presentadas por dos hombres oriundos de Rosario quienes, en distintos hechos, fueron sus víctimas. Uno de esos dos casos se conoció tras un accidente de autos. El conductor que embistió al otro vehículo manifestó no recordar nada ni saber cómo llegó allí. Solo recordaba haberse encontrado con una mujer que conoció por redes sociales y que lo citó aquí en

San Nicolás. Tras tomar mates en un parque a la vera del río, perdió la conciencia y ya no supo qué pasó. Posteriormente, el hombre, un taxista de 52 años, comprobó que le faltaban pertenencias, entre ellas la billetera y un celular.

Entre las múltiples denuncias también se reportó un caso a finales de octubre con diferente maniobra, que tuvo como víctima a una comerciante. La mujer denunció que la acusada se acercó a ella, en principio, como clienta, ganó su confianza y en una primera salida de amigas le habría colocado algún tipo de estupefaciente en la bebida. Conforme a lo denunciado, luego llamó a un cómplice que la trasladó en auto hasta su casa. Se presume que su finalidad era desvalijarla, pero la presencia de los hijos de la víctima frustró el plan inicial y solo llegó a robarle anillos.

En los primeros días de junio de este año, Mónica Santo fue condenada en juicio abreviado a un año y seis meses de prisión de cumplimiento efectivo. El juez Sebastián Zubiri homologó el acuerdo presentado por las partes en el Juzgado Correccional N° 2. Emitió sentencia condenatoria por los delitos de defraudación, tentativa de chantaje, hurto y robo (dos hechos). Esa causa estaba radicada en la UFI N° 15 desde agosto de 2024 y no se acumuló con las originadas en denuncias posteriores por encontrarse muy avanzada.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1776 - REY CARLOS III. El rey Carlos III de España crea el Virreinato del Río de la Plata como parte del imperio español y capital en la ciudad portuaria de Santa María de los Buenos Aires, por entonces de escasa importancia. La medida había sido propuesta por el secretario de Indias, José de Gálvez y Gallardo.

1816 - EJÉRCITO DE LOS ANDES. El director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata Juan Martín de Pueyrredon decreta que el general José de San Martín sea el comandante del Ejército de los Andes, formado por tropas criollas y chilenas para liberar a Chile y al Virreinato del Perú de la Corona española.

1936 - YVES SAINT LAURENT. Nace en la ciudad argelina de Orán el diseñador de moda francés Yves Saint Laurent, uno de los más importantes de la segunda mitad del siglo XX. Se lo considera el creador del esmoquin femenino en los años 60 e impulsor del resurgimiento de la alta costura en los 80.

1948 - PRIMERA VICTORIA. River Plate obtiene su primera victoria ante Boca Juniors en el estadio La Bombonera al ganar por 2 a 1 con goles de Ángel Labruna y Hugo Reyes, mientras que Carlos Gómez Sánchez marcó para los boquenses.

1976 - NIKI LAUDA. En la segunda vuelta del Gran Premio de Alemania en el circuito de Nürburgring, el piloto austriaco de Fórmula 1 Niki Lauda se estrella contra un guardarraíl con su Ferrari, que estalla en llamas que le causan quemaduras de tercer grado en la cara, la cabeza y las manos. Además, inhaló gases que le dañaron los pulmones. Lauda volvió a las pistas 40 días después del accidente que casi le cuesta la vida.

2011 - FLORENTINA G. MIRANDA. A la edad de 99 años muere en Buenos Aires la abogada y exdiputada Florentina Gómez Miranda, una de las pioneras en la defensa de los derechos de la mujer. Como presidenta de la Comisión de Familia, Mujer y Minoridad de la Cámara de Diputados fue figura clave para la aprobación de las leyes de patria potestad compartida y de divorcio vincular a mediados de la década de 1980.

René Favaloro

(14/7/1923-29/7/2000)

Por José Narosky

Para EL NORTE

Y ya el aforismo inicial:

"Solo erguido se pueden sembrar principios".

—T:65. El 29 de julio del año 2000 falleció un grande de la ciencia argentina —famoso también universalmente—, para quien la modestia no era un mérito, sino una necesidad. Se llamó René Favaloro.

Hacía solo 15 días que había cumplido unos jóvenes 77 años.

Fue un hombre que sufrió como propio todo el dolor de la humanidad. Su existencia fue la demostración más cabal de que, en épocas de impiedad, siguen naciendo hombres muy piadosos.

La muerte del Dr. Favaloro me hace pensar que para matar a un cóndor majestuoso solo basta una gota de veneno (o un solo disparo en el corazón, en el caso del científico).

Quien les habla estuvo hace cinco años internado cuatro o cinco días en su Instituto, aquí en Buenos Aires.

El Dr. Favaloro solamente operaba. Casi no visitaba a los internados. Téngase en cuenta que en los varios pisos de su Instituto, siempre había cientos de pacientes, y él se dedicaba a operar de 8 a 10 horas diarias. Además, como director general, realizaba muchas otras tareas..

Quiero relatarles una experiencia personal y esta anécdota expresará toda mi gratitud al Dr. Favaloro.

Sé que un homenaje a un muerto ilustre no lo resucita. Pero lo ilumina.

Me interné para un chequeo general. A las pocas horas golpean la puerta de mi habitación.

—¿Se puede? —era el Dr. Favaloro, con su sonrisa cordial; tenía la delicadeza de visitarme.

—¿Puedo sentarme en su cama?



Dr. René Favaloro.

—dijo extendiéndome la mano.

—¡Por supuesto! —se quedó una hora conmigo.

Dos enfermeras que entraron en distintos momentos se sorprendieron.

—No estoy como médico —me dijo—. Vengo solamente a conocerlo. Y agregó:

—Sé dos de sus aforismos de memoria. ¿Se los digo? Y me repitió primero el más conocido. El que dice: "Hay quien arroja un vidrio roto sobre la playa, pero hay quien se agacha a recogerlo..."

—¿Y el otro? —le dije—. El otro lo recuerdo porque lo tengo bajo el vidrio de mi escritorio. Y de sus labios salió este aforismo:

—"El médico que no entiende almas no entenderá cuerpos".

Claro. Él por cierto que entendía almas. Me sentí emocionado.

Vino a verme los cuatro días de mi internación y jamás me habló de medicina.

Me lo explicó: —Otros médicos de mi institución están en mejores condiciones para aconsejarme. Yo hago cirugía exclusivamente.

El último día —ya me daban el alta— vino con uno de sus libros: *Memorias de un médico rural*. Y agregó:

—En este libro están mis doce años como médico rural en La Pampa. Perdóneme la letra —terminó, con la modestia de los grandes, que

siempre tienen pudor por su grandeza—. Y me escribió una muy generosa dedicatoria.

Para terminar, la vida de Favaloro fue una verdadera lección de dignidad, de hombría de bien. Fue una especie de sacerdote laico.

Por eso el aforismo final quiere aludir a su permanente lucha contra la incompreensión, la frialdad, el egoísmo.

Y este es el aforismo inserto en las páginas del libro para el Dr. Favaloro, cuya muerte no fue una muerte individual:

"Los grandes hombres perciben cuando predicán en el desierto, pero siguen predicando".

cuidemos el medio ambiente

Es un mensaje de



Dos detenidos y un prófugo tras los allanamientos por el robo al Banco Provincia



La investigación por el intento de robo ocurrido en la sucursal del Banco Provincia de Ramallo registró un importante avance este viernes con la detención de dos personas y el secuestro del vehículo que habría sido utilizado por la banda para llegar a la ciudad. Sin embargo, el principal sospechoso, quien ingresó al edificio mediante la modalidad de escalamiento, continúa prófugo y hasta el momento no pudo ser identificado.

Los procedimientos fueron ordenados por el Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial San Nicolás y se llevaron adelante en distintos domicilios de esa ciudad con la participación de efectivos de la Estación de Policía Comunal Ramallo Primera, DDI Ramallo, DDI San Nicolás, UPPL San Nicolás, GAD San Pedro, GAD San Nicolás y GTO Villa Ramallo.

Como resultado de los allanamientos, fueron detenidos dos mayores de edad, señalados por la investigación como presuntos colaboradores en la planificación y ejecución del hecho.

Además, la policía secuestró un Volkswagen Bora gris, dominio ERT-068, identificado como aquel en el que la banda habría llegado a Ramallo, junto con prendas de vestir que habrían sido utilizadas durante el episodio.

En las primeras horas posteriores a los operativos circularon versiones que indicaban que uno de los detenidos era el hombre encapuchado que ingresó al banco. No obstante, con el avance de la causa esa información fue descartada. Las autoridades confirmaron que los aprehendidos son los presuntos cómplices y propietarios del vehículo utilizado para movilizarse hasta Ramallo.

La identificación de estos sospe-

chosos fue posible gracias al trabajo conjunto entre los investigadores y el análisis de las imágenes captadas por las cámaras del Centro de Monitoreo Municipal, complementadas con registros aportados por vecinos de la zona. Ese seguimiento permitió reconstruir el recorrido del automóvil y establecer que, tras el hecho, los ocupantes escaparon por la Ruta Provincial 51 y luego continuaron por la Ruta Nacional 9 en dirección a San Nicolás.

Pese a estos avances, la investigación mantiene como principal objetivo localizar al hombre que efectivamente ingresó al edificio bancario durante la noche del 28 de julio. Según informaron fuentes vinculadas a la causa, los investigadores realizaron averiguaciones y allanamientos para intentar dar con su paradero, pero no lograron encontrarlo.

Hasta el momento, el autor material del ingreso al Banco Provincia no fue detenido y tampoco pudo ser identificado oficialmente, por lo que continúa prófugo. Sobre esa persona pesa un pedido de captura a nivel nacional y la investigación continúa para establecer su identidad y lograr su detención.

Los dos detenidos fueron notificados de la formación de la causa por el delito de robo agravado por escalamiento, en los términos del artículo 60 del Código Procesal Penal, y quedaron a disposición de la Unidad Funcional de Instrucción interviniente, que dispuso su traslado a sede judicial para cumplir con las diligencias correspondientes.

Mientras tanto, la pesquisa sigue abierta y no se descartan nuevas medidas judiciales para dar con el hombre que logró ingresar al banco y que, hasta ahora, permanece sin identificar y fuera del alcance de la justicia.

La feria de emprendedores suma participantes

El coordinador municipal de Economía Social, Carlos Farina, destacó el crecimiento sostenido de la feria de Plaza de la Constitución y anunció que en agosto comenzará una nueva entrega de semillas.

La Coordinación de Economía Social de la Municipalidad de Villa Constitución continúa consolidando la feria semanal de emprendedores que se desarrolla cada viernes en Plaza de la Constitución. El espacio, que se convirtió en un punto de encuentro para productores y vecinos, reúne actualmente a unos 80 feriantes y sigue incorporando nuevos participantes.

Así lo señaló el coordinador del área, Carlos Farina, quien destacó la continuidad de la propuesta y el impacto que tiene en la economía de muchas familias. Asimismo, indicó que, desde la creación del Registro Municipal de Emprendedores, en 2020, ya se inscribieron cerca de 400 personas.

"Participando activamente de la feria, entre la de alimentos y la de emprendedores productivos, tenemos alrededor de 80", precisó.

Respecto del funcionamiento, explicó que existe un cupo determinado por la cantidad de estruc-



turas disponibles, entre gazebos, caballetes y tableros. La asignación de los lugares se realiza mediante una convocatoria en un grupo de mensajería, donde los emprendedores se inscriben para cada jornada. Si algún participante desiste,

su lugar es ocupado por quienes integran la lista de espera.

Además, recordó que quienes deseen sumarse pueden hacerlo, siempre que sean emprendedores productivos y no revendedores ni comerciantes.

Hotel Colonial San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

Tarifas, alquileres, transporte, prepagas y colegios: algunos de los aumentos que llegan en agosto

El aumento más elevado, como siempre, será en los alquileres, que tienen un ajuste relacionado con la inflación anual.

El octavo mes del año comienza con una nueva batería de aumentos que impactarán sobre el presupuesto de los hogares. Entre las subas ya confirmadas figuran la luz, el gas, los alquileres, las cuotas de los colegios privados, las empresas de medicina prepaga, y las tarifas de internet, cable y telefonía.

Alquileres

El ajuste más importante volverá a registrarse en los alquileres que todavía se rigen por la ley que fue derogada por el actual Gobierno. En esos contratos, la actualización anual será del 34,95%, de acuerdo con el Índice de Contratos de Locación (ICL).

Si bien el porcentaje muestra una fuerte desaceleración respecto de los incrementos de tres dígitos registrados el año pasado, continúa

representando un fuerte impacto para quienes alquilan.

Electricidad

Por otra parte, el Gobierno bonaerense aprobó un nuevo incremento de las tarifas de la luz, que regirá desde agosto para los usuarios las distribuidoras eléctricas con asiento en el territorio bonaerense. La suba variará entre el 1,5% y el 3,5%, según la categoría, la empresa y el nivel de consumo de cada usuario.

El gas

El Gobierno nacional confirmó que las tarifas de gas natural aumentarán un 2,99% promedio en todo el país desde el 1º de agosto, como parte de la actualización mensual de los componentes de transporte y distribución que integran la

factura. Al mismo tiempo, mantendrá durante agosto las bonificaciones extraordinarias para los usuarios alcanzados por el Régimen de Subsidios Energéticos Focalizados (SEF).

Colegios privados

En la provincia de Buenos Aires, las cuotas de los colegios privados con aporte estatal aumentarán un 5,5%. Los nuevos valores variarán según el nivel educativo y el porcentaje de subvención, con cuotas que irán desde poco más de \$ 37.000 en el nivel inicial y primario con financiamiento estatal pleno hasta casi \$250.000 en establecimientos técnicos, agrarios y artísticos con menor nivel de aporte.

Prepagas

Las empresas de medicina prepaga ya comenzaron a comunicar a



Llega agosto y con aumentos.

sus afiliados nuevas actualizaciones que llegarán hasta el 2,1%, incluyendo también los copagos.

Las compañías atribuyen el aumento al incremento de los costos del sistema de salud, como insumos médicos, honorarios profesionales, alquileres y servicios tercerizados.

Comunicaciones

Por último, las empresas de Internet, televisión por cable y telefonía también comenzaron a notificar a sus clientes nuevos ajustes tarifarios que rondarán el 2,5%, aunque el porcentaje variará según la operadora y el servicio contratado.

TARDES DE BURAKO

TRAÉ TU BURAKO

INCLUYE MERIENDA

- INFUSIÓN CALIENTE
- TOSTADITOS DE JAMÓN Y QUESO
- PORCIÓN DE PASTELERÍA
- JUGO DE NARANJA

MARTES Y JUEVES DE 15:30 A 18 HS

MESA DE 2 **\$16.000** P/PERSONA

MESA DE 4 **\$14.000** P/PERSONA

¡RESERVÁ TU MESA Y PASÁ UNA TARDE DIFERENTE!

RESERVAS 336 466 6565

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS
Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos

- AMBIENTE CLIMATIZADO
- COCHERA CUBIERTA
- WIFI

Tras anuncios del BCRA, el riesgo país bajó a 430 puntos

El riesgo país cerró ayer en 430 puntos básicos, al retroceder 11 unidades, mientras que, por su lado, el dólar mayorista finalizó el mes de julio con una leve suba acumulada de tan solo el 0,2%, lo cual es el menor avance mensual del último cuatrimestre.

Por su lado los mercados se mostraron positivos debido a los anuncios que realizó el presidente de la Nación, Javier Milei, en relación con la reforma de la carta orgánica del Banco Central, así como también a la ratificación del compromiso del Gobierno con el equilibrio fiscal.

En este punto, la mejora más marcada se dio en el mercado de deuda, donde los bonos argentinos operaron de manera positiva, favoreciendo la baja del indicador elaborado por JP Morgan.

A su vez, la reacción favorable de

los bonos contrastó con el desempeño de las acciones argentinas que cotizan en Wall Street, donde la tendencia, en promedio, fue negativa.

En este terreno, entre las principales bajas se destacaron las del Banco Supervielle (-5,8%), el BBVA (-3,5%) y Cresud (-3%).

En cuanto al índice S&P Merval, este descendió 0,2% en pesos y 1,3% en dólares, medido al contado con liquidación.

En el mercado cambiario, el dólar mayorista volvió a caer y cerró en \$1.485 para la venta, con una baja diaria de \$3. En la semana acumuló un descenso de \$12, equivalente al 0,8%.

Durante julio, el tipo de cambio oficial no logró superar la barrera de los \$1.500 y finalizó un 24,2% por debajo del techo de la banda cambiaria, ubicado este viernes en \$1.844,87.

El Ejecutivo ratifica la educación como servicio esencial y advierte con sanciones ante el paro docente

Capital Humano advirtió que deberá garantizarse una cobertura mínima del 75% durante la huelga convocada por CTERA para el lunes 3 de agosto. Anticipó que aplicará las medidas legales correspondientes ante eventuales incumplimientos.

El Gobierno se pronunció ayer sobre el paro nacional docente convocado por CTERA para el próximo lunes 3 de agosto y recordó que la educación está considerada un "servicio esencial". Además, advirtió que las entidades sindicales que incumplan la cobertura mínima exigida serán sancionadas.

A través de un comunicado, el Ministerio de Capital Humano señaló que se encuentra vigente la Ley 27.802 de Modernización Laboral, cuyo artículo 101 establece la obligación de garantizar durante las medidas de fuerza una prestación equivalente, como mínimo, al 75% del servicio habitual.

"La norma asegura el cumplimiento de los servicios mínimos y de los porcentajes de operatividad previstos en ella, evitando la interrupción total de las actividades y resguardando el derecho a aprender de los estudiantes de todos los niveles", indicó la cartera conducida por Sandra Pettovello.

En ese sentido, el Gobierno anticipó que "el incumplimiento por parte de las entidades sindicales será sancionado por los medios legales apli-

cables", aunque no precisó qué medidas adoptará en caso de que no se alcance el porcentaje establecido.

El pronunciamiento fue difundido por las secretarías de Educación y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social luego de que CTERA ratificara la huelga, que coincidirá con el regreso a clases tras las vacaciones de invierno en la Ciudad y la provincia de Buenos Aires, Chaco y Santiago del Estero.

"El Ministerio de Capital Humano reafirma su compromiso con la continuidad del servicio educativo y el cumplimiento de la legislación en vigor, promoviendo así que se pueda acceder a la educación aún durante las medidas de fuerza", concluyó el comunicado.

Por qué CTERA convocó al paro docente

La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina definió la medida de fuerza durante un congreso interno, bajo la consigna "Basta de ajuste en la educación". El gremio cuestionó la negativa del Gobierno a convocar a la Paritaria Nacional Docente y de-



CTERA convocó a un paro nacional para el próximo lunes.

nunció una pérdida sostenida del poder adquisitivo de los salarios.

Entre sus principales reclamos, CTERA exige un aumento salarial, la restitución del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) y una mayor inversión en infraestructura escolar, comedores, becas, conecti-

vidad y programas socioeducativos.

La organización también reclama la sanción de una nueva Ley de Financiamiento Educativo, rechaza una eventual reforma del régimen jubilatorio docente y se opone al proyecto de Ley de Libertad Educativa impulsado por el Gobierno.

El paro alcanzará a los niveles inicial, primario y secundario de establecimientos públicos y privados. Los gremios anticipan un alto nivel de adhesión, aunque algunas instituciones privadas podrían mantener sus actividades con normalidad.

Motosierra estatal: Milei recortó casi 70.000 empleos públicos

Desde que Javier Milei asumió la presidencia de la Argentina, el total de los empleos públicos que se redujeron continúa en ascenso y alcanza a casi 70.000 puestos menos.

Desde diciembre de 2023 se contabilizaron 341.465 empleos públicos, mientras que en junio se registraron 271.696. De esta manera, son 69.769 los puestos que se perdieron en el sector público, en línea con la política de «motosierra» que mantiene el Gobierno.

Los datos corresponden al informe sobre la Administración Pública Nacional (APN), empresas y sociedades que difundió el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Particularmente en junio se perdieron 1.656 puestos de empleo, lo que significó una contracción de 0,6% contra mayo y 6% contra el mismo mes del último año (reducción de 17.477 empleos).

● Administración centralizada: pasó de 38.452 a 37.884 empleados, 0,7% mensual menos.

● Administración descentralizada: se redujo 0,6% y pasó de 112.103 a 111.381 empleados.

● Administración desconcentrada: el único sector que subió durante el sexto mes del año. Cerró junio con 21.187 empleados, 0,4% más que en mayo. Ganó 76 puestos de trabajo.

Otros entes: pasó de 13.823 a 13.750, lo que implicó una reducción de 0,5%.

En cuanto a empresas y sociedades del Estado, se eliminaron 369 puestos de trabajo en relación a mayo (-0,4%) y 4.848 contra junio de 2025 (-4,5%).

Así, el primer semestre cerró con una caída de 7.148 puestos de trabajo, lo que representó una contracción de 2,56%.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000
No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

REFORMA ELECTORAL

El Gobierno acelera acuerdos con gobernadores para suspender las PASO en 2027

El oficialismo busca suspender las primarias obligatorias para las elecciones presidenciales del año próximo como estrategia central para fragmentar la oferta opositora.

El gobierno de Javier Milei retomó esta semana las negociaciones con gobernadores y bloques aliados para suspender las primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO) en las elecciones presidenciales de 2027, una estrategia que busca mejorar las posibilidades electorales de La Libertad Avanza y que, al mismo tiempo, podría afectar de manera directa a los espacios opositores con mayores dificultades para resolver sus internas, especialmente el peronismo.

La iniciativa que impulsa la Casa Rosada ya no apunta a eliminar definitivamente las PASO, como establecía el proyecto original enviado el pasado 23 de abril al Congreso, sino a repetir el esquema utilizado en las elecciones legislativas de 2025 mediante una nueva suspensión del mecanismo. Según dejaron trascender

desde el oficialismo, esa alternativa permitió destrabar conversaciones con distintos gobernadores y elevó las expectativas de alcanzar un acuerdo parlamentario antes de fin de año.

Es que, desde el Gobierno sostienen que las elecciones primarias representan una instancia electoral "costosa", que obliga a los ciudadanos a votar en demasiadas oportunidades y que genera incertidumbre política y financiera. Al mismo tiempo, desde el Ejecutivo de Milei aseguran que los partidos cuentan con herramientas para definir internamente sus candidaturas sin necesidad de recurrir a unas PASO obligatorias.

De esta manera, la suspensión de las PASO tendría un impacto político sobre la oposición. En la Casa Rosada consideran que la ausencia de una primaria nacional dificultaría la resolución de las disputas internas dentro de los

distintos espacios opositores, especialmente en el peronismo, donde conviven sectores que desde hace varios meses mantienen diferencias respecto de la conducción y el armado electoral para las elecciones 2027.

En ese contexto, la falta de una instancia obligatoria para ordenar sus candidaturas podría obligar a las distintas corrientes del peronismo a alcanzar acuerdos políticos previos o, en caso contrario, enfrentar el riesgo de competir con listas separadas en la elección general, lo que fragmentaría el caudal electoral del espacio y favorecería un nuevo triunfo de La Libertad Avanza.

Con ese escenario como telón de fondo, el oficialismo trabaja para cerrar acuerdos con gobernadores considerados aliados o dialoguistas. A cambio del respaldo legislativo para suspender las PASO.

Diego Santilli pidió la renuncia de Victoria Villarruel tras sus críticas a Javier Milei



Victoria Villarruel y Diego Santilli.

La interna entre el presidente Javier Milei y la vicepresidenta Victoria Villarruel volvió a escalar este viernes, luego de que el jefe de Gabinete, Diego Santilli, reclamó públicamente que la titular del Senado deje su cargo.

El funcionario consideró que las últimas declaraciones de Villarruel contra el mandatario son incompatibles con su permanencia dentro de la fórmula que llegó al Gobierno en diciembre de 2023. El cruce se produjo mientras el oficialismo busca consolidar su agenda política y avanzar con nuevas iniciativas económicas en el Congreso.

Qué dijo Villarruel y por qué respondió Santilli

El nuevo capítulo de la disputa comenzó a partir de una serie de publicaciones de Villarruel en la red social X. La vicepresidenta cuestionó un mensaje de la diputada oficialista Lilia Lemoine que había sido compartido por Milei y que vinculaba a Villarruel y a la diputada Marcela Pagano con sectores del peronismo y con un supuesto intento de avanzar contra el Presidente mediante un juicio político.

La vicepresidenta respondió con fuertes cuestionamientos. Dijo que le preocupaba que Milei replicara "insensateces e inventos" y manifestó tener una "genuina preocupación" por el estado del mandatario y por las "persecuciones imaginarias" que, según planteó, el Presidente reproduce tanto dentro como fuera del país.

En otra de sus respuestas, Villarruel calificó como una "locura galopante" el contenido difundido por Lemoine y cuestionó que el Presidente hubiera decidido compartirlo desde sus redes sociales. Las expresiones provocaron una respuesta directa del jefe de Gabinete. En declaraciones radiales, Santilli calificó las críticas como un "disparate" y planteó que, si la vicepresidenta ya no coincide con el rumbo de la gestión, debería abandonar el cargo y competir electoralmente con un proyecto propio. "Si hay una persona que no está de acuerdo, que dé un paso al costado. Que arme su proyecto y que compita", sostuvo Santilli.

El planteo tiene una importancia política particular porque no provino de un dirigente externo al Gobierno, sino del jefe de Gabinete, un funcionario que ocupa un lugar central en la coordinación del Poder Ejecutivo.

Por eso, sus declaraciones contra Villarruel constituyen una señal explícita de la posición que sostiene actualmente la Casa Rosada frente a la vicepresidenta.

La relación entre Milei y Villarruel atraviesa desde hace tiempo una etapa de enfrentamiento. La vicepresidenta mantiene su rol institucional como titular del Senado, pero sus diferencias con el Presidente se hicieron cada vez más visibles, especialmente alrededor del funcionamiento de la Cámara alta y de distintas iniciativas impulsadas por el oficialismo.

La vicepresidenta le pidió al jefe de Gabinete que "sea democrático"

En medio de las tensiones en el Gobierno, la vicepresidenta Victoria Villarruel le respondió con dureza al jefe de Gabinete, Diego Santilli, que había pedido su renuncia. "Uno de los exponentes de la casta política a la que nos enfrentamos en el 2023 y le ganamos, pretende causar daño a la institu-

cionalidad y conspirar contra el orden republicano de nuestra Patria", cuestionó la vice.

En la misma línea, Villarruel remarcó: "Ésta fue una fórmula mixta que surgió espontáneamente para quebrar la hegemonía de estos parásitos. Sea democrático y respete el voto popular".

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO DE LIBRE CIRCULACIÓN WI-FI

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

El Banco Provincia refinanció deudas por más de \$350.000 millones y benefició a cerca de 95.000 clientes

La entidad refinanció deudas por \$352.505 millones mientras crece la morosidad y aumentan las dificultades de hogares y pymes para pagar.

Banco Provincia refinanció deudas por \$352.505 millones y alcanzó a 94.703 clientes hasta el 31 de julio, según informó la entidad financiera bonaerense. Se trata de acuerdos destinados tanto a familias como a empresas que pueden gestionarse de manera presencial en las sucursales, a través del Centro de Contacto Telefónico o mediante ofertas digitales personalizadas disponibles en Home Banking BIP y BIP Móvil.

El dato representa una nueva actualización del plan de refinanciaciones que el banco viene impulsando durante 2026, luego de lanzar en julio líneas especiales para personas y PyMEs con tasas reducidas y plazos extendidos para facilitar la regularización de deudas.

Según se pudo reconstruir a partir de la información difundida por la entidad en las últimas semanas, el incremento de las refinanciaciones se produce en paralelo con un marcado deterioro de la situación financiera de familias y empresas, producto de la caída del consumo, la desaceleración de la actividad económica y las dificultades para afrontar compromisos crediticios.

En esa línea, un informe elaborado por el área de Estudios Económicos del Banco Provincia, sobre la base de datos del Banco Central, muestra que la irregularidad de la cartera de créditos de las familias dentro del sistema bancario pasó del 2,5% a mediados de 2024 al 12,8% en mayo de 2026, reflejando un crecimiento sostenido de la morosidad.

La entidad sostiene que el fenómeno responde al deterioro de la capacidad de pago de los hogares y explica, en parte, la mayor demanda de planes de refinanciación durante los últimos meses.

Refinanciación para familias y empresas

A comienzos de julio, Banco Provincia presentó el programa "Ponete al día", un esquema integral para refinanciar deudas de personas con tasas bonificadas y plazos de hasta 72 meses.

El plan contempla condiciones diferenciadas según el nivel de mora y el perfil del cliente.

Para quienes registran atrasos de hasta 90 días, las tasas parten desde el 39% anual para trabajadores con ingresos de hasta cuatro salarios mínimos, mientras que quienes cobran haberes



o jubilaciones a través del banco pueden acceder a una tasa del 50% anual.

En los casos de mora superior a los 90 días y situaciones de sobreendeudamiento, la entidad ofrece refinanciaciones con tasas desde el 31% anual, buscando aliviar la carga financiera de quienes destinan una parte importante de sus ingresos al pago de deudas.

Además, el banco implementó un esquema especial para refinanciar consumos de tarjetas de crédito Visa y Mastercard emitidas por la entidad, con tasas del 41% anual, hasta 60 cuotas y la posibilidad de mantener operativa la tarjeta por el saldo disponible luego de concretar la refinanciación.

Pocos días después, la entidad amplió la estrategia hacia el sector productivo con una línea destinada a pequeñas y medianas empresas, ofreciendo refinanciaciones comerciales de hasta 36 cuotas y tasas preferenciales para pymes, con el objetivo de facilitar la continuidad de la actividad frente al complejo escenario económico.

La mora, en el centro de la preocupación

El crecimiento de la morosidad tam-

bién fue uno de los ejes analizados durante una reunión realizada días atrás entre autoridades del Banco Provincia y más de 30 intendentes bonaerenses.

Durante ese encuentro, encabezado por la vicegobernadora Verónica Magario y el presidente de la entidad, Juan Cuattromo, se presentó un diagnóstico sobre la situación económica de la provincia, donde se advirtió que la actividad continúa mostrando señales de debilidad, con caída del consumo, pérdida de empleo y mayores dificultades para sostener los ingresos familiares.

Según el informe compartido en esa reunión, la mora de las familias alcanzó los niveles más elevados de las últimas dos décadas, mientras que en los municipios analizados también se observó un deterioro de la actividad económica respecto de 2023. En ese contexto, desde Banco Provincia sostienen que las herramientas de refinanciación buscan ofrecer alternativas para que personas y empresas puedan recuperar capacidad de pago, evitar un mayor deterioro de su situación crediticia y sostener la actividad económica en un escenario que continúa mostrando signos de fragilidad.

Alarma en PBA: 13 de cada 16 ramas industriales ya operan en terreno negativo

La actividad industrial en la Argentina continúa mostrando señales de enfriamiento. Según el último informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la utilización de la capacidad instalada se ubicó en el 58,4%, por debajo del 58,9% registrado un año antes, lo que refleja que casi la mitad de la infraestructura fabril del país permanece ociosa. En la provincia de Buenos Aires, en tanto, el Gobierno advirtió que 13 de las 16 ramas industriales aún operan por debajo de los niveles de 2023, aunque el peso de la refinación de petróleo permite amortiguar el deterioro del indicador general.

El retroceso estuvo impulsado principalmente por la caída de la metalmecánica, que operó apenas al 38,7% de su capacidad, frente al 46% de un año atrás. El informe atribuye ese desempeño a la fuerte retracción en la fabricación de maquinaria agropecuaria, que cayó 29,6%, y de electrodomésticos, cuya producción descendió 34,1% en un contexto de menor consumo interno.

La industria automotriz también registró una marcada desaceleración al trabajar al 45,5% de su potencial, contra el 56,8% de mayo del año pasado. A su vez, el sector textil operó al 42,2%, afectado por la caída de las ventas, mientras que el rubro de alimentos y bebidas descendió al 60%, explicado por una menor producción de carne vacuna y una baja en la elaboración de bebidas sin alcohol y espirituosas.

En contraste, la refinación de pe-

tróleo fue el principal factor que evitó una caída más pronunciada del indicador general. El sector alcanzó una utilización de la capacidad instalada del 88,7%, muy por encima del 73,3% registrado un año atrás. El mayor procesamiento de crudo impulsó incrementos en la producción de gasoil y naftas, consolidando al complejo energético como el de mejor desempeño.

En la provincia de Buenos Aires, desde el Gobierno destacaron que el peso de la actividad petrolera y el impacto de Vaca Muerta permiten que el desempeño industrial provincial se ubique por encima del promedio nacional. Sin embargo, advirtieron que 13 de las 16 ramas industriales bonaerenses continúan operando por debajo de los niveles registrados en 2023, replicando la tendencia observada a nivel nacional.

Industria en picada: los sectores más perjudicados en tierras bonaerenses

Desde la administración bonaerense señalaron que el crecimiento de los sectores vinculados al agro y al petróleo «disimula» el deterioro del resto de la industria y advirtieron sobre el impacto que esa dinámica tiene sobre el empleo. En ese sentido, sostuvieron que el desafío pasa por impulsar un modelo que fortalezca a la totalidad del entramado productivo y promueva la generación de puestos de trabajo, en lugar de concentrar el crecimiento en un número reducido de actividades.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Canelones con salsa mixta

Postre

Crème Brûlée

Precio por persona

\$36.000

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

Los Nogales

RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

FÚTBOL LOCAL

¿Arrancará hoy el Clausura?

La primera fecha del torneo "Juan Pablo Passaglia" de la Liga Nicoleña debía comenzar anoche en Villa Ramallo con el encuentro entre Defensores y Matienzo, que se suspendió debido a la intensa lluvia caída en toda la región. Si el tiempo mejora y los campos de juego están en condiciones, hoy se jugarían dos encuentros. Desde las 15:00, San Martín recibirá a 12 de Octubre en Pérez Millán, con arbitraje de César Castro. El restante partido comenzará a las 17:00 en "La Vieja Guardia", donde El Fortín se medirá ante Paraná con Santiago Fernández como juez principal.

El domingo

11:00	Los Andesvs.....Social (Dylan Suárez)
15:00	Argentino Oeste.....vs.....La Emilia (Daniel Asenjo)
15:00	Regatasvs.....Somisa (Leonel Marchione)
15:00	Fútbol SNvs.....Gral. Rojo (Juan Crocce)
15:30	Belgranovs.....Conesa (Fabricio Estévano)

SORPRESA

Emiliano Vecchio jugará en Somisa



El talentoso rosarino de 37 años fue presentado anoche como refuerzo somisero de cara al segundo semestre el año, en el cual el equipo dirigido por Emanuel Ojeda afrontará el Clausura local, la Copa Nicoleña y –casi con seguridad– el Torneo Regional Amateur. El propio DT somisero confirmó la noticia con un posteo en Instagram. "Bienvenido a nuestro club Somisa. Seguimos dando saltos de calidad. Vamos siempre por más", escribió "Chacho" en sus redes.

Emiliano Vecchio jugó su último partido oficial en Regatas en noviembre del año pasado, en el marco del Regional Amateur. Luego tuvo un paso frustrado por Unión Española de Chile, donde rescindió luego de un par de entrenamientos por diferencias con la dirigencia. Durante este año se lo vinculó a diferentes clubes de la región, pero ninguno se concretó.

LIGA PROFESIONAL

Comienza la tercera fecha

Con cinco encuentros, hoy se pondrá en marcha una nueva jornada de la Liga Profesional. Racing recibirá a Tigre buscando extender su buen arranque. En Córdoba, Argentinos intentará mantener su puntaje perfecto en la Zona B cuando visite a Belgrano, el último campeón.



La Academia viene de empatar 0 a 0 ante Central. WEB

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Racing recibirá hoy a Tigre, por la tercera fecha de la Zona B del Torneo Clausura, con el objetivo de extender su buen arranque en esta nueva edición del campeonato local. El encuentro, que está programado para las 20:30, se llevará a cabo en el Estadio Presidente Perón, más conocido como el «Cilindro de Avellaneda», y se podrá ver a través de TNT Sports. El árbitro designado fue Yael Falcón Pérez, mientras que en el VAR estará José Carreras.

Racing tuvo un más que aceptable inicio en este Torneo Clausura, donde debutó con un gran triunfo como local por 2-1 sobre Gimnasia y Esgrima La Plata en un durísimo encuentro, mientras que en la segunda

fecha rescató un punto en su visita a Rosario Central, un equipo que lo complicó mucho en los últimos años.

De esta manera, el inicio del ciclo de Juan Pablo Vojvoda como director técnico da un saldo más que positivo, si se tiene en cuenta también que antes del inicio del Torneo Clausura Racing se metió en los octavos de final de la Copa Argentina luego de golear 4-1 a Defensa y Justicia.

Además, de cara a este encuentro hay muy buenas noticias para los hinchas académicos, ya que se dará el regreso del delantero Adrián «Maravilla» Martínez luego de que cumpliera con las dos fechas de suspensión que recibió por su expulsión contra Rosario Central en los cuartos de final del Torneo Apertura.

Tigre, por su parte, es dirigido por Diego Dabove y tuvo un muy flojo

inicio de campeonato debido a que cayó 1-0 con Independiente Rivadavia de Mendoza y Estudiantes de Río Cuarto, por lo que aún no logró sumar puntos. De todas maneras, llega con la confianza en alza tras eliminar a Nacional de Uruguay para meterse en los octavos de final de la Copa Sudamericana.

Juega un puntero

Argentinos Juniors, líder de la Zona B junto con Barracas (ambos con puntaje ideal), visitará al último campeón Belgrano de Córdoba desde las 18.00. A la misma hora, Estudiantes enfrentará a Defensa y Justicia en La Plata. La acción sabatina comenzará con dos encuentros a las 15.30: Estudiantes de Río Cuarto recibirá a Banfield y Gimnasia de Mendoza hará lo propio con Unión de Santa Fe.

TURISMO CARRETERA

Se sorteó el "Desafío de las Estrellas"

El Turismo Carretera celebró el sorteo de la grilla de largada para el "Desafío de las Estrellas" a desarrollarse este fin de semana en "El Villicium", San Juan, en el marco de la novena fecha del campeonato, con su carrera prevista para mañana a las 12.50. Y al mejor lugar de partida se lo quedó Sebastián Abella, que con el Ford Mustang intentará quedarse con el triunfo por primera vez en la categoría. Compartirá la primera fila con Marcos Castro, que con el Torino buscará en su temporada debut alzarse con la victoria.

La segunda fila tendrá a Joaquín Ochoa con el Dodge en la cuerda, mientras que Santiago Álvarez con el Camry estará a su lado (el de Ferrer ganó en 2024 dicho desafío). Por tercera vez, Augusto Carinelli sacó el número cinco, y encabezará la tercera fila con el Mustang, con Matías Canapino y su flamante Torino a su lado. El "top" 10 final lo cerraron: 7º Jorge Barrio (Camaro), 8º Lucas Valle (Camry), 9º Matías Jalaf (Mustang) y 10º Nicolás Impiombato (Torino).

El líder del torneo con Dodge, Jonatan Castellano, sacó la peor bolilla, el 53. Hoy, desde las 11:00, el Turismo Carretera entrenará por primera vez en San Juan.

PROCAR 4000

Se disputa la sexta jornada en San Nicolás

El Procar 4000 afronta este fin de semana su sexta fecha de la temporada 2026 en lo que será su segunda visita en la historia al autódromo de San Nicolás. Tal vez como sucede en buena parte de las citas del calendario, el Sport Prototipo Argentino y la F1 Argentina acompañarán la programación.

La actividad comenzó ayer con entrenamientos, mientras que hoy se abrirá con una tanda libre y luego será el turno de las clasificaciones. Tanto la clase A como la B disputarán solo dos series, mientras que el Procar 2000 correrá la final correspondiente a la fecha 5 y la jornada sabatina terminará con el Sprint del SPA.

Ya mañana, la F1 Argentina abrirá el día con su primera final y luego será el turno de la SPA, la clase B y la clase A, antes de que nuevamente la F1 nacional cierre el espectáculo con su segunda competencia.

COPA SUDAMERICANA

Los octavos para los argentinos

Se terminaron los playoffs y, al día siguiente, Conmebol anunció días y horarios de los octavos de final de la Copa Sudamericana.

Boca –que sufrió ante O'Higgins en Chile y avanzó por penales– se medirá con Recoleta de Paraguay en la próxima instancia. La ida será el 11 de agosto, a las 19:00, en La Bombonera. La revancha, el 18, a la misma hora, en Asunción (en el Defensores del Chaco).

Por su parte, River –que accedió a esta instancia tras finalizar puntero en su grupo– se enfrentará a Independiente Santa Fe. El primer partido se disputará el 12 de agosto, desde las 21:30, en Bogotá. La vuelta, el 19 de agosto a la misma hora, en el Monumental.

En caso de seguir avanzando, Boca y River podrían enfrentarse recién en semifinales de la Sudamericana. Por otra parte, del otro lado del cuadro

se encuentra Tigre, el otro argentino que sigue en carrera. El conjunto de Victoria –que eliminó a Nacional de Uruguay– chocará con Montevideo City Torque en octavos. La ida será el 12 de agosto en Tigre y la revancha el 19 en Montevideo.

Los otros cruces de octavos serán Bolívar vs. San Pablo, RB Bragantino vs. Atlético Mineiro, Vasco da Gama vs. Olimpia, Santos vs. Macará y Cienfuegos vs. Botafogo.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Las campañas de Regatas y de River en la temporada

Los dos finalistas de la Región Sur, que definirán un ascenso a la Liga Argentina, tuvieron desempeños muy parecidos en el torneo. El Millonario tiene un triunfo más en su haber que el Náutico, por su performance en los play-offs. Ambos fueron terceros en sus respectivas conferencias y además ganaron la misma cantidad de partidos jugando de visitante y de local.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Regatas y River Plate, los dos finalistas de la Región Sur de la Liga Federal de Básquet, que definirán un ascenso a la Liga Argentina, realizaron campañas muy similares a lo largo del torneo. El Millonario tiene un triunfo más en su haber que el Náutico, por su performance en los play-offs. Ambos fueron terceros en sus respectivas conferencias y además ganaron la misma cantidad de partidos jugando de visitante y de local. La serie, prevista al mejor de tres choques, se iniciará el lunes a las 20.30 en la Capital Federal y se resolverá entre el viernes y el sábado en San Nicolás.

Regatas
El récord en el campeonato es de 19-6 en total.

Fase regular
Terminó con marca de 11-3 en la Subzona B de la Conferencia Sudeste, en la que escoltó a Belgrano.

Play-offs
Dejó en el camino a San Fernando (2-0), a Independiente de Gral. Pico (2-0), a Independiente de Neuquén



(2-1), a Belgrano (2-1) y a All Boys de Santa Rosa (2-1).

River
En la temporada totaliza veinte victorias, con solo cinco caídas sufridas.

Fase regular
Fue el primero de su grupo, la Subzona C de la Conferencia Metropolitana. Terminó esa etapa con una marca de diez triunfos y cuatro derrotas.

Play-offs
Eliminó a Unión Vecinal de Munro (2-0), a CASA de Padua (2-0), a Urquiza de Santa Elena (2-0), a Caza y Pesca de Don Torcuato (2-1) y a Presidente Derqui (2-0).

De local
River perdió con Sportivo Pilar y Unión Vecinal de Munro en la parte inicial de la competencia; lo mismo que el conjunto nicoleño, que en su cancha cayó con Belgrano y All Boys de Santa Rosa.

De visitante
Fuera de casa ambos saben lo que es ganar en más de una ocasión: los dos festejaron diez veces en esa condición.

Desempeño
River fue tercero en la tabla general de la Conferencia Metropolitana (detrás de Casa y Pesca de Don Torcuato y de 3 de Febrero) y Regatas ocupó la misma posición en la Sudeste (escoltando a Belgrano y a Ferro de Gral. Pico).

El elenco nicoleño tuvo un mayor porcentaje de partidos ganados (78,5% contra 72,4% de River), razón por la cual tendrá la ventaja deportiva.

El equipo nicoleño viajó más del doble que el porteño

Regatas y River llegaron a esta instancia después de haber tenido diferentes exigencias a lo largo de la temporada correspondiente a la tercera categoría. El Millonario solo salió una vez del ámbito metropolitano, mientras que el Náutico, si bien enfrentó a dos rivales de su misma ciudad tanto en la fase regular como en los play-offs, realizó viajes a La Plata, General Pico, Santa Rosa y Neuquén.

El desgaste (y el gasto) de los nicoleños duplicó al de los de Capital Federal. En efecto, Regatas recorrió 7360 kilómetros, en tanto que River, 3140; es decir, menos de la mitad.

Si se toma en cuenta el valor del viaje por kilómetro (entre \$6000 y \$7000), Regatas tuvo un costo de alrededor de \$47 millones en todo el certamen.

PREFEDERAL BONAERENSE

Noche de suspensiones

Por las condiciones climáticas de anoche se suspendió anoche Defensores-Colón de Chivilcoy por el Prefederal Bonaerense, cuando la visita ganaba 9 a 8 y se habían disputado cuatro minutos del segundo partido de la serie de semifinales por un ascenso a la Liga Federal 2027. El cruce se reanudará el domingo en Villa Ramallo. Y de ser necesario se resolverá en la misma ciudad el lunes con el tercer y decisivo choque. A su vez, directamente no se iniciaron los juegos de Reclasificación en Villa Constitución que debían protagonizar Riberas-Los Andes y Sacachispas-Gimnasia de Pergamino.

Con árbitros confirmados, presencia de visitantes y televisación para todo el país

Se están definiendo los últimos detalles organizativos con vistas a la serie final de la Región Sur de la Liga Federal de Básquetbol, con un ascenso en disputa para la Liga Argentina, cruce en el que se enfrentan River Plate y Regatas. El primer partido se jugará el lunes desde las 20:30 en el microestadio del club de Núñez y tendrá el arbitraje de Carlos Herrera de Neuquén, Alejandro Chantiri de Olavarría y de Matías Dell'Aquila de La Plata, con Santos como comisionado técnico. Este juego será televisado en vivo y en directo para todo el

país por la señal de cable DeporTV (y a través de YouTube por EL NORTE por intermedio del equipo de La Deportiva Básquet). A su vez, de común acuerdo, las dirigencias de ambas instituciones resolvieron que la eliminatoria se desarrollará con presencia de hinchas visitantes tanto en la Capital Federal como en San Nicolás. En ese sentido, solo resta por establecer el número de simpatizantes que podrá asistir a los encuentros, que, en principio, serían doscientos en las dos canchas. Vale apuntar que la llave se resolverá entre el viernes y el sábado

en nuestra ciudad, dado que Regatas contará con la ventaja deportiva. Pensando en ello, los directivos regatenses ya tienen aceleradas las gestiones para volver a habilitar el sector de populares del lado del río, el cual se encuentra inutilizado desde hace varios años.

Por lo pronto, de cara al duelo de este lunes que abrirá el play-off, la delegación regatense, compuesta por jugadores, miembros del cuerpo técnico, algunos dirigentes y colaboradores, viajará rumbo a Buenos Aires mañana en horas del mediodía.

Recorrido de Regatas (ida y vuelta)

Ciudad	Kilómetros
San Fernando (2)	890
La Plata (2)	1200
Campana	320
Pilar	400
Gral. Pico	980
Neuquén	2.310
Santa Rosa	1.260
Total:	7360 km

Recorrido de River (ida y vuelta)

Ciudad	Kilómetros
Derqui (2)	200
Munro (2)	40
Padua (2)	100
Don Torcuato (2)	140
Morón	60
Ciudadela	120
Ituzaingó	80
Pilar	200
Santa Elena	2200
Total:	3140 km

SAN NICOLÁS

Allanamiento en barrio Alto Verde por una causa de comercialización de drogas

El procedimiento se llevó adelante en una vivienda vinculada a “las Pelo Duro”, que ya había sido allanada el año pasado. La investigación actual tramita ante la UFI N° 2, a cargo de la fiscal Franca Padulo.

Ayer se concretó un allanamiento en una vivienda del barrio Alto Verde, en el marco de una causa por comercialización de estupefacientes. El procedimiento continúa en desarrollo y arroja resultado positivo.

En el lugar trabaja personal de la Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas (DDITDI) de San Nicolás, división Antinarcóticos. El operativo se desarrolla en uno de los domicilios vinculados a “las Pelo Duro”, donde efectivos policiales ya habían realizado un allanamiento durante el año pasado.

La medida forma parte de una investigación por comercialización de estupefacientes que tramita ante la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) N° 2, a cargo de la fiscal Franca Padulo.

Por el momento, el procedimiento continúa y no se informaron detalles sobre los elementos hallados o secuestrados.

El allanamiento del año pasado

El domicilio ya había sido allanado durante el año pasado en otra investigación por comercialización de drogas. En aquella oportunidad, efectivos de la Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas de San Nicolás realizaron tres procedimientos simultáneos en el barrio Alto Verde. Aquella causa tramitó ante la UFI N° 1 de San Nicolás, entonces a cargo de la fiscal Verónica Marcantonio. Las órdenes fueron autorizadas por la jueza María Eugenia Maiztegui, titular del Juzgado de Garantías N° 3 departamental.



La investigación había comenzado a partir de una denuncia anónima que señalaba a dos hermanas de apellido Flores por la presunta comercialización de dro-

gas. Ambas residían en viviendas lindantes. Personal de Narcotráfico realizó tareas encubiertas, vigilancias y seguimientos. Como resultado de la investi-

gación, se solicitaron tres órdenes de allanamiento para viviendas ubicadas sobre calle Francia, entre Gerónimo Costa y 1° de Mayo.

En uno de los domicilios los efectivos aprehendieron a una de las hermanas y secuestraron más de 50 envoltorios de cocaína fraccionados, una balanza de precisión, elementos utilizados para el fraccionamiento, dos teléfonos celulares, tarjetas de memoria y dinero en efectivo. En la vivienda de la abuela de las hermanas hallaron otra balanza de precisión oculta dentro de una maceta. En tanto, en la casa de la restante hermana también secuestraron una balanza. Tras aquellos procedimientos, la fiscalía dispuso la aprehensión de una de las hermanas Flores por tenencia de estupefacientes con fines de comercialización.

ROSARIO

Ataque en zona oeste: cuatro heridos

Un ataque a tiros registrado ayer a la madrugada en la zona oeste dejó como saldo cuatro personas heridas —todas integrantes de una misma familia—. Los atacantes dispararon al menos trece veces contra una vivienda y se dieron a la fuga.

El hecho se produjo cerca de la una de la madrugada, en un domicilio ubicado sobre la calle Cagancha al 3300.

Según las primeras informaciones, dos hombres que se desplazaban a bordo de una motocicleta Honda Wave de color rojo pasaron por el lugar, abrieron fuego a discreción contra la finca y huyeron a gran velocidad. Las víctimas

indicaron que ambos circulaban con el casco puesto, lo que impidió que pudieran aportar datos sobre sus fisonomías. Cuatro personas resultaron lesionadas y debieron ser derivadas a diferentes centros de salud de la ciudad. Fueron identificadas como Norma, de 59 años, que sufrió una herida de arma de fuego en la pierna derecha y fue trasladada al Hospital Provincial. Julián, de 30 años, ingresó al mismo efector con un disparo en el glúteo derecho. Gustavo, de 33 años, resultó herido en la zona pélvica y fue derivado al Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (HECA). Y Agustín, de 28 años, sufrió im-

pactos en la pelvis y quedó internado en el Hospital Centenario.

Personal policial secuestró 13 vainas servidas y dos casquillos de plomo, además de constatar marcas de bala sobre el frente de la propiedad.

De acuerdo con los registros oficiales, el inmueble atacado se encuentra vinculado a Carlos «Churro» Canavo, un hombre que actualmente cumple condena en el penal de Piñero por haber participado junto al líder de Los Monos, Ariel Máximo «Guille» Cantero, en la serie de ataques a tiros contra domicilios de magistrados y sedes del Poder Judicial. El nombre de Canavo volvió a sonar



En calle Cagancha ocurrió la balacera.

con fuerza en los últimos meses, ya que figuró mencionado en varios carteles con mensajes intimidatorios dejados en distintos episodios de violencia ar-

mada sucedidos en la ciudad. La causa quedó en manos de la fiscalía en turno para determinar la motivación del atentado e identificar a los agresores.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

el clima

HOY

Lluvias
aisladas.

Mínima: 12°
Máxima: 18°



DOMINGO

Nublado.

Mínima: 9° Máxima: 16°



LUNES

Nublado.

Mínima: 11° Máxima: 17°



el sol



Salida:
7.53



Puesta:
18.24

la luna



Llena
29/7/26



Menguante
5/8/26



Nueva
12/8/26



Creciente
19/8/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.55 B.
Iguazú	13.60 B.
Posadas	10.10 B.
Corrientes	3.75 C.
Paraná	2.81 C.
Santa Fe	2.99 E.
San Lorenzo	2.90 E.

Rosario	2.72 E.
Villa Constitución	2.19 C.
San Nicolás	2.00 C.
Ramallo	1.82 C.
San Pedro	1.74 C.
Baradero	1.55 C.
Formosa	3.74 B.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Coty Ceriotti: “Los trabajadores de UATRE en San Nicolás están sin representación, y encima les cerraron las oficinas de la obra social”

El máximo referente de UATRE en la región, José María ‘Coty’ Ceriotti, criticó duramente la conducción nacional del gremio y apuntó contra la inacción del presidente Milei. Aseguró que los trabajadores rurales de San Nicolás y la zona se quedaron sin representación sindical ni oficinas de la obra social. “No sabemos a dónde va la plata de los aportes que hacen los trabajadores”, afirma.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar



José María ‘Coty’ Ceriotti.

El dirigente de UATRE San Nicolás, José María ‘Coty’ Ceriotti, aseguró que la organización atraviesa un profundo deterioro desde el fallecimiento de Gerónimo “Momo” Venegas. También denunció persecución interna, irregularidades en los procesos electorales, abandono de las seccionales y cuestionó la actuación del Gobierno nacional y del Poder Judicial.

En ese marco, en diálogo con EL NORTE, Ceriotti sostuvo que “lo que es la parte gremial, la parte de la obra social del Renatre, que es el registro de trabajador y empleador, que sería el fondo de desempleo del trabajador rural, eso desapareció todo. Hace años que venimos en una lucha, más o menos desde el 2023, donde no nos dejaron participar en San Nicolás solamente por ser oposición al secretario general que hay hoy en día, que es José Voytenco. Fuimos la única lista, pero no nos la aceptaron. En esa época nos mandaron a que lo resuelva el Ministerio de Trabajo de la Nación”.

Sin embargo, aseguró que pasa en todo el país. “No solo mi seccional, hay como 100 seccionales en todo el país de UATRE, con los expedientes paralizados y amontonados quién sabe en dónde, en el Ministerio de Trabajo de la Nación”, arrojó con impotencia Ceriotti.

Al respecto de la inacción del Gobierno nacional, el referente sindical de nuestra ciudad enfatizó: “Cuando supuestamente Milei dijo que iba a luchar contra las mafias sindicales y la casta y no sé cuántas cosas, creímos que había una esperanza, que se iban a poner a trabajar en los expedientes de las seccionales. Nunca hicieron nada. Sandra Pettovello nunca hizo nada. El presidente de la Nación mintió, como mintió en tantas cosas, nos mintió a todos los trabajadores”.

Complicación en Rojo

La delegación de General Rojo de nuestro partido es donde se concentran las prestaciones de UATRE.

Según denuncia Ceriotti, las oficinas de la obra social fueron retiradas, como así también mobiliario y una ambulancia que habían comprado con el aporte de los trabajadores.

“Cerraron 300 bocas de expendio de la obra social en todo el país. Hoy acá, en todo el partido de San Nicolás, no tenemos ni representación gremial porque nos cerraron las oficinas, nos bajaron los cuadros, se llevaron la ambulancia que habíamos comprado con los fondos de las seccionales. Todos los aportes que hacen los trabajadores de acá de la zona de nuestra ciudad... No sabemos dónde va esa plata. No tenemos boca de expendio, teníamos una de Osprera en San Nicolás, en Rojo, trabajábamos con todas las clínicas, atendíamos los afiliados, los asesorábamos, los representábamos en el Ministerio de Trabajo, hacíamos inspección; eso se perdió todo”, expresó.

Descontento general

El dirigente afirmó que la etapa posterior al fallecimiento de Venegas estuvo marcada por enfrentamientos internos, despidos de dirigentes históricos y una fuerte disputa política dentro del sindicato.

En ese marco recordó que su padre, quien ocupó distintos cargos nacionales dentro de UATRE y del Renatre, fue desvinculado durante la pandemia y aseguró que numerosos dirigentes identificados con la conducción de Venegas también fueron desplazados. Según expresó, esa

situación terminó impactando en el funcionamiento cotidiano de las seccionales y en la atención que reciben los afiliados.

“Mientras seguimos esperando en más de 100 seccionales que la Justicia actúe; pasa que estos tipos manejan cajas millonarias y compran jueces, fiscales, todo; hoy el trabajador rural y su familia cobran sueldos de miseria, es una vergüenza lo que está cobrando un trabajador rural, y encima no tienen un lugar donde llevar a autorizar un estudio, no tienen ni dónde buscar un bono para atenderse con un médico, no lo atiende ninguna farmacia, ninguna clínica. Hoy un trabajador rural de acá del partido San Nicolás tiene que ir a hacer, autorizó un estudio pergamino”, detalló.

“La respuesta fue lanzar una aplicación para un celular. Pero es ilógico porque un trabajador rural ni señal tiene en el campo a veces. Un desastre todo”, añadió.

Para concluir, Ceriotti aseguró estar trabajando para recuperar el gremio y mantiene diálogo con los trabajadores nicoleños. “Nosotros seguimos trabajando en la lucha para recuperar las instituciones de los trabajadores y su familia. Desde acá, los seguimos ayudando, seguimos dándole una mano, consiguiendo remedios, hablando con visitadores médicos, hablando con los hospitales públicos y así, dándole una mano como se puede, porque son gente que el único caso se dedican a trabajar y no tienen los medios para hacer un reclamo”.

“Siempre estuvimos al frente de UATRE, Osprera, de Renatre, representándolos. Yo no estoy cobrando ni sueldo ni tengo un cargo desde el año 2023, pero siempre sigo trabajando por mis compañeros. Y esperando la resolución de que algún día el Ministerio de Trabajo en la Nación haga algo. Que la Justicia también, porque está todo para intervenir, está todo para solucionar; pero bueno, es grande la corrupción que hay en este país”, concluyó Ceriotti.

farmacias



Desde las 8:30
hasta 8:30
día siguiente

BLANCO, Almafuer y Benítez
CORREA, Italia 38
DONATELLI, Urquiza 499
FARIAS, Av.Savio 238
GAGLIARDO, Pte.Perón 1035
SALVADOR, Av.Moreno 220
TIONI, Rademil y Alvear

“ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA
FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA
LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1) ...8432	8) ...4919	15) ...8231
2) ...3556	9) ...8790	16) ...4782
3) ...9678	10) ...2069	17) ...1003
4) ...3904	11) ...9117	18) ...7822
5) ...1187	12) ...9710	19) ...0978
6) ...4757	13) ...3638	20) ...2959
7) ...7268	14) ...3534	

quiniela nacional vespertina

1) ...6352	8) ...8187	15) ...4099
2) ...3993	9) ...5953	16) ...1846
3) ...9217	10) ...6915	17) ...3013
4) ...7523	11) ...8222	18) ...6055
5) ...0575	12) ...6331	19) ...7073
6) ...1309	13) ...9030	20) ...5225
7) ...7132	14) ...4461	

quiniela nacional nocturna

1) ...8347	8) ...3291	15) ...4007
2) ...9862	9) ...2431	16) ...7416
3) ...7109	10) ...8899	17) ...5146
4) ...9891	11) ...2479	18) ...7415
5) ...2602	12) ...5107	19) ...5749
6) ...1435	13) ...4245	20) ...8078
7) ...6917	14) ...3439	

quiniela Bs.As. matutina

1) ...7977	8) ...1754	15) ...5934
2) ...4878	9) ...0248	16) ...7887
3) ...3210	10) ...7904	17) ...1632
4) ...9466	11) ...5099	18) ...2315
5) ...2557	12) ...2123	19) ...0421
6) ...5911	13) ...6423	20) ...4988
7) ...7871	14) ...4664	

quiniela Bs.As. vespertina

1) ...7335	8) ...0499	15) ...6537
2) ...9815	9) ...0045	16) ...0541
3) ...9592	10) ...2735	17) ...7061
4) ...1983	11) ...4555	18) ...8787
5) ...2130	12) ...0785	19) ...4563
6) ...9577	13) ...0034	20) ...9023
7) ...2097	14) ...1793	

quiniela Bs.As nocturna

1) ...7541	8) ...0057	15) ...4316
2) ...7351	9) ...8837	16) ...9467
3) ...4429	10) ...3947	17) ...5867
4) ...0614	11) ...4995	18) ...0511
5) ...3310	12) ...3605	19) ...3182
6) ...1765	13) ...9793	20) ...1715
7) ...2009	14) ...9671	

quiniela Córdoba nocturna

1) ...7587	8) ...8257	15) ...2965
2) ...3859	9) ...4315	16) ...6972
3) ...4830	10) ...4445	17) ...7658
4) ...6063	11) ...9785	18) ...1385
5) ...0731	12) ...3856	19) ...9571
6) ...6930	13) ...9319	20) ...0904
7) ...2300	14) ...6859	

quiniela Santa fe nocturna

1) ...3792	8) ...0830	15) ...5998
2) ...1208	9) ...0406	16) ...0288
3) ...9017	10) ...5018	17) ...2157
4) ...8653	11) ...9702	18) ...1565
5) ...6220	12) ...5687	19) ...0569
6) ...4641	13) ...9536	20) ...0784
7) ...8396	14) ...1002	



TRADICIÓN

Qué es la Pachamama, por qué se celebra el 1º de agosto y cómo es la ofrenda

El 1º de agosto es el Día de la Pachamama en Argentina y toda la región andina. La ceremonia central se llama corpachada. Qué significa, cómo es la ofrenda y dónde se celebra.

El 1º de agosto no es solo el día de la caña con ruda. También es el Día de la Pachamama, una de las celebraciones más antiguas del continente y una de las pocas que logró cruzar de las comunidades originarias a las ciudades con plena vitalidad.

Pachamama es una palabra quechua que significa 'Madre Tierra' o 'Madre del Universo'. Es una deidad central para los pueblos originarios de los Andes, representa la fertilidad, los frutos de la tierra y el ciclo de la vida.

El 1º de agosto se celebra el Día de la Pachamama, fecha en la que se agradece a la naturaleza por todo lo que brinda y se pide protección para el año venidero. No es solo un acto simbólico, es un momento de reconocimiento a la tierra como fuente de sustento.

El ritual de la corpachada

La ceremonia más extendida se llama corpachada. Consiste en hacer un agujero en la tierra y depositar una ofrenda de alimentos, hojas de coca, flores y otros elementos con valor simbólico. La idea es devolver a la tierra algo de lo que ella da.

Entre los ritos más destacados se encuentra la ofrenda de una olla de barro con comida cocida enterrada cerca de la casa, donde se depositan elementos de la tierra con el fin de madurar los frutos, multiplicar el ganado y amparar al viajero.

La ceremonia se realiza tradicionalmente en un ámbito de intimidad familiar. Es un ritual que, como tal, implica una construcción simbólica



Día de la Pachamama o Madre Tierra.

y una serie de pasos y roles que permiten que se abra -en el tiempo y el espacio ordinarios- un tiempo y un espacio «religioso», propicios para encontrarse con uno mismo, en unidad con la Pachamama.

Es un momento fundamental de las comunidades, no solo porque permite la transmisión de tradiciones

ancestrales y la re(creación) de la identidad y la cultura local, sino porque funciona como un dispositivo integrador y preservador de los lazos familiares y comunitarios.

Dónde se celebra en Argentina

Esta práctica se originó en el norte

argentino y luego se expandió por todo el país. Su centro histórico está en el noroeste: Jujuy, Salta, Catamarca y Tucumán. Pero cada año la celebración llega a más ciudades.

Grupos culturales, comunidades de migrantes del norte y organizaciones de pueblos originarios realizan ceremonias en distintos puntos. Mu-

chas son abiertas al público.

La tradición de tomar caña con ruda y la celebración de la Pachamama el 1º de agosto son manifestaciones culturales profundas que conectan a las personas con sus raíces y su entorno, e invitan a reflexionar sobre el valor de la naturaleza y la importancia de preservarla.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM